



COLOMBIA

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Colombia Compra Eficiente fue creada en noviembre de 2011 y ha definido cuatro objetivos principales dentro de su plan de acción:

1. Eficiencia en el gasto público destinado a la compra de bienes y servicios por parte del Estado

(a) Gastar Bien

- (i) Medición del gasto público en la adquisición de bienes y servicios.
- (ii) Acuerdos Marco
- (iii) Manejo de riesgos

(b) Servir de motor de la industria de bienes y servicios adquiridos por el Estado.

- (i) Promoción de la Competencia
- (ii) Promoción de la participación de sectores especiales en la venta de bienes y servicios al Estado colombiano.
- (iii) Identificar las dificultades de la industria colombiana en el cumplimiento de los proyectos del Estado colombiano.

2. *e-Procurement*

(a) Catálogo Único de Bienes y Servicios

- (i) Adopción del catálogo de UNSPSC en el nivel nacional
- (ii) Adopción del catálogo de UNSPSC en el nivel territorial

(b) Plan General de Compra (PGC)

- (i) Estandarización del PGC en el nivel nacional
- (ii) Estandarización del PGC en el nivel territorial

(c) Administración del SECOP

- (i) Análisis información que actualmente arroja el SECOP
- (ii) Modificaciones a la estructura del SECOP

(d) Desarrollo del *e-Procurement*

- (i) Evaluar el sistema transaccional existente de Gobierno en Línea
- (ii) Estrategia de *e-Procurement*
- (iii) Puesta en marcha del sistema de *e-Procurement*

3. Competencia de los partícipes de la compra pública

(a) Estudiar el arreglo institucional del grupo de compras y contratación

- (i) Identificar quién compra en el Estado colombiano
- (ii) Identificar cómo compra el Estado colombiano

(b) Diseño del esquema de capacitación del comprador público.

- (i) Capacitación para las compras y adquisiciones menores
- (ii) Capacitación para las compras y adquisiciones complejas

(c) Revisión del esquema de interacción de los organismos de control con los compradores públicos

- (i) Procuraduría
- (ii) Contraloría
- (iii) Secretaría de Transparencia

(d) Monitoreo de la relación público –privada en el marco de la compra pública

- (i) Encuesta de percepción
- (ii) Revisión de necesidades de Pyme y Mipyme
- (iii) Identificar con los gremios de la industria y las Cámaras de Comercio las áreas en las que se requiere trabajo conjunto
- (iv) Elaborar una guía para contratar con el Estado

4. Marco regulatorio coherente y claro

(a) Simplificación del Marco Regulatorio

- (i) Definición de Niveles de Decisión
- (ii) Revisión Normativa para pasar de un sistema de *compliance* (observación, obediencia o conformidad con reglas y procedimientos) a un sistema de principios de contratación pública.
- (iii) Revisión Legal

(b) Herramientas para Facilitar la Contratación Pública

- (i) Documentos Estándar
- (ii) Manual de Buenas Prácticas